

APÉNDICE

PECADOS VENIALES Y PECADOS GRAVES Ó MORTALES

1. **La negación estoica de una diferencia entre los pecados.**—Está caracterizada la obstinación y la inhumanidad del espíritu estoico por no querer admitir ninguna diferencia entre lo bueno y lo mejor, entre los preceptos y los consejos, entre lo malo y lo peor. Todas las virtudes son iguales entre sí, dicen los estoicos, ninguna es mayor ó más pequeña que las demás. ⁽¹⁾ Quien tiene una, las posee todas; el que no practica una, no posee ninguna. ⁽²⁾ Quien posee la virtud es un sabio, y éste sólo se distingue de Dios en que es temporal y perecedero, ⁽³⁾ pero le iguala en felicidad y en perfección. ⁽⁴⁾ Cuando se alcanzó la verdad y la virtud, hay seguridad de poseerlas siempre. ⁽⁵⁾ Pero quien no posee una virtud, es excluído del número de los sabios; es un loco, un insensato. ⁽⁶⁾ El sabio puede hacer todo lo que quiera; para él los crímenes más horrosos son ocasiones tan favorables para demostrar la nobleza de su espíritu como las más sublimes virtudes. ⁽⁷⁾ De igual modo todas las acciones del insensato son malas. No hay diferencia en el mal. Un engaño vale tanto como otro, y un pecado tanto como otro cualquiera. Que uno esté alejado de Canope cien estadios ó solamente uno, es igual,

(1) Diogen. Laert., 7, 101. Plutarco, *Comm. notit.*, 6, 1.

(2) Plutarco, *Alex. fortit.*, 1, 11.

(3) Séneca, *Provid.*, 1.

(4) Plutarco, *Comm. not.*, 33, 2. Origen., *Contra Cels.*, 6, 48.

(5) Diogen. Laert. 7, 127, 117; cf. 6, 105. Jenofon., *Memor.*, 1, 2, 19.

(6) Cicerón, *Tuscul.*, 3, 5.

(7) Plutarco, *Stoic. rep.*, 22, 1. Diog. Laert., 7, 188.

porque el resultado será siempre que no está en Canope. ⁽¹⁾

Verdad es que esta última afirmación pareció tan intolerable á algunos estoicos, como Heráclito de Tarso y Athenodoro, ⁽²⁾ que prefirieron ser infieles á los principios de su escuela más bien que á la sana inteligencia humana. Pero en suma, el Pórtico se atuvo á esa enseñanza, por mucho que debiese asustar á los espíritus serios, por evidente que su falsedad fuese á los hombres que se toman el trabajo de reflexionar.

Por desgracia, parece imposible desarraigar el espíritu orgulloso é intransigente del Pórtico. En vez de aceptar los principios de una verdadera debilidad humana y el suave yugo de Jesucristo, el hombre prefiere atormentarse á sí mismo y á sus prójimos con doctrinas extremadas que podría dudarse si son tomadas en serio. Tal sucedió en todos los tiempos con la cuestión en que nos ocupamos ahora.

Los fariseos, ⁽³⁾ esos parientes intelectuales de los estoicos, y los más rígidos sectarios de Mahoma ⁽⁴⁾ están de acuerdo, como es natural, en todas sus tendencias con las enseñanzas del Pórtico. Lo lamentable es que esa misma afirmación se encuentre constantemente también entre cristianos. No fué Joviniano ni el primero ni el último que trató de imponer á los demás la severidad que no se aplicaba á sí mismo. Aunque epicúreo, según dice San Agustín, era estoico en admitir, contra la convicción racional de la humanidad, que son iguales todos los pecados. ⁽⁵⁾ Fueron de la misma opinión otros, entre los cuales muchos eran sin duda personalmente respetables, bien que fuesen en su manera de ver menos moderados que él. Puede esto aplicarse especialmente á Baïus, que consideraba, sin dis-

(1) Diogen. Laert., 7, 120. Cyprian., *Ep.*, 55, 13 (52, 10). Agustín, *Mendac.*, 15, 31.

(2) Diogen. Laert. 7, 121.

(3) Langen, *Judentum in Palæstina*, 375.

(4) Weil, *Gesch. der islamitischen Völker*, 33.

(5) Agustín, *Ep.*, 167, 2, 4; *De hæres.*, 82.

tinción alguna, todos los pecados como igualmente graves y como pecados mortales. ⁽¹⁾ Después del precedente creado por Wicleff y Huss, los reformadores quisieron también, y singularmente Calvino, que todo pecado cometido por quien no tiene fe, ó que no es predestinado, es un pecado mortal; y que cada pecado cometido por un predestinado, un privilegiado, ó cualquiera que tenga fe, es un pecado venial. Sólo algunos entre ellos, principalmente Melancton, osaron pronunciarse contra el principio de la igualdad de todos los pecados.

No puede ocurrírsenos defender la doctrina cristiana según la cual hay una gran diferencia entre los diversos pecados. Sería ciertamente una gran locura, como dice San Agustín, querer equiparar un violento acceso de risa con el incendio de una ciudad causado por malevolencia. ⁽²⁾ Pero ¿á qué defender la razón sana contra quien no quiere escuchar la razón?

En este caso, á lo más se nos ocurre preguntarnos cómo pueden ofrecerse á la inteligencia semejantes maneras de ver; pero sus representantes mismos dan la respuesta al sacar la consecuencia de que todos los pecados son igualmente fáciles de perdonar. ⁽³⁾

Ahora sabemos ya á qué atenernos, porque hay motivos suficientes para presumir que esta última singular afirmación no es una mera conjetura, á que hayan llegado por su precedente proposición de la igualdad de los pecados, sino que contiene más bien la causa por que ha sido hecha. Muchos evidentemente han inventado la enseñanza de que no hay diferencias en el mal, con el solo objeto de proclamar atrevidamente que poco importa que el pecado sea grande ó pequeño.

Los puritanos de Escocia pueden por lo tanto predicar con severidad horrible que el más pequeño pecado—y, para ellos, reír en domingo, admirar un bello paisaje, hacer poe-

(1) Baïus, *Propos. damm.*, 20 (Denzinger, *Enchiridion*, 900).

(2) Agustín, *Ep.*, 104, 4, 13.

(3) *Ibid.*, 103, 3; 104, 4, 14.

sías, tocar música son graves pecados—⁽¹⁾ merece para siempre la cólera y la maldición de Dios. ⁽²⁾ A pesar de esto, no se puede dudar de que la mayor parte de los oyentes, cuando hayan admitido la igualdad de todos los pecados, sacarán la consecuencia de que Dios, que no puede jamás castigar los pecados pequeños con una severidad tan terrible, seguramente no castigará con tanta dureza los grandes, que en sí son iguales á los primeros.

2. Diferencia esencial entre los pecados veniales y los pecados mortales.—Inútil sería aducir pruebas de que aquella doctrina está en contradicción, tanto con el Cristianismo como con la sana razón y los sentimientos humanos. En todo caso, no trataremos de rebatirla aquí, y nos atenemos á la verdad irrefutable de que hay diferentes clases de pecados, ó como suele decirse, pecados graves ó mortales y leves ó veniales; pero es necesario no comprender esta distinción en el sentido de que los pecados leves sean tan solo un grado menor ó un principio para llegar á los otros, á los pecados mortales; hay que admitir, por el contrario, una diferencia esencial entre unos y otros. ⁽³⁾

Pongamos un ejemplo que nos hará comprender mejor esto, aunque no sea aplicable exactamente á todos los casos; el ejemplo de la ceguera. Hay diversos grados en la catarata, hay la catarata gris y la catarata negra; la diferencia esencial entre las dos consiste en que únicamente el cristalino está cambiado ó turbado en la primera, mientras que en la segunda la raíz del mal está en el nervio óptico mismo. Por eso la una puede ser curada; pero la otra, una vez bien caracterizada, excluye toda esperanza de restablecer la vista.

Lo mismo sucede en nuestra cuestión. El pecado venial no rompe la unión con Dios, fuente de toda luz, sino que

(1) Buckle, *Gesch. der Civilisation*, (Ruge (5), II, 374 y sig.

(2) Dixon, en Buckle, II, 382.

(3) Salmantic., Tr. 13 de pecc. disp., 19 d. 2. Gotti, *De peccato*, q. 3, d. 3, § 2 (Bononiæ, 1870, VIII, 61 y sig.). (2) Sto. Tomás, 1, 2, q. 88, a. 4, 2, d. 24, q. 3, a. 6. *De malo*, q. 7, a. 3.

pone un óbice exterior al efecto completo de la virtud sobre nuestra alma. El pecado mortal, por el contrario, es una ofensa á Dios, que la fuerza humana no puede expiar, porque rompe interiormente toda unión con Dios. En consecuencia, un pecado venial no puede jamás convertirse en mortal si no se añade algo que cambie por completo su especie y su naturaleza. Todos los pecados veniales del mundo reunidos no hacen un pecado mortal, ni le igualan en la gravedad de la falta. Tampoco todos los pecados veniales igualan el efecto de un pecado grave, es decir, la muerte del alma; como la caída de los cabellos y de los dientes, en todo ó en parte, no implica la pérdida de la vista ó el que cesen las palpitations del corazón.

La caída de los cabellos puede proceder de la misma causa que detiene también la circulación de la sangre y produce así la muerte; por ejemplo, veneno que ha penetrado en las venas. Puede ser también un síntoma precursor de la desaparición de fuerzas ó de un desorden en todo el organismo, de un ataque de apoplejía ó de una fiebre mortal; no obstante eso, nadie opinará que la caída del cabello sea cosa mortal. Así es como en muchos casos los pecados veniales serán una señal innegable de que el alma se encuentra en un estado que es su muerte, ó que la conducirá directamente á la muerte. Quien comete los pecados como si bebiese agua, sin concederles importancia, prueba precisamente con eso que, si no está muerto, se halla muy cerca de la muerte. Sin embargo, no son los pequeños pecados aislados, que amontona con frivolidad é indiferencia, lo que le mata, sino la intención, de que proviene ese audaz menosprecio del pecado.

3. Naturaleza de los pecados veniales y de los mortales.—Tan claro como esto es, tan difícil es determinar en qué consiste la diferencia entre las dos especies de pecados, y lo que constituye su naturaleza. ⁽¹⁾ San Agustín confiesa que, no obstante toda la aplicación que había empleado, no podía resolver enteramente la cues-

(1) Sto. Tomás, 1, 2, q. 88, a. 1, 2.

ción. ⁽¹⁾ Cree que Dios deliberadamente la envolvió en una oscuridad imposible de penetrar, porque si los hombres supiesen exactamente siempre lo que puede ser fácilmente perdonado y lo que es un pecado imperdonable, todas las puertas estarían abiertas á la irreflexión; pero la imposibilidad de poder decir con certeza dónde comienza el límite del pecado infinito, es para nosotros una saludable advertencia de que estemos en guardia contra todo pecado grande ó pequeño.

Dejemos, pues, al juicio de Dios la decisión en este punto, y vivamos muy prevenidos en una materia que ofrece dificultades insolubles á la perspicacia humana.

Lo que sabemos con toda certidumbre en esta materia basta para decirnos que el pecado es algo importante y terrible, y que nunca estaríamos demasiado alerta contra él.

Conocemos el fin del hombre: en que sea su perfección y su felicidad, ó la glorificación de Dios, no hay diferencia alguna, pues todo es una misma cosa. Lo primero constituye el fin próximo, lo segundo el fin supremo del hombre. Jamás alcanzará lo uno sin lo otro. Sólo alcanza su propia perfección consagrándose por completo á Dios. En tanto que el hombre con su inteligencia y su voluntad, en una palabra, con el uso consciente de las facultades de su alma, tiene la mirada fija en ese último fin, está en disposición de cumplir sus obligaciones para con Dios y está al mismo tiempo en la única vía para alcanzar su perfección y su felicidad; así como la planta, buscando la luz, obedece á la ley que le fué impuesta y á la vez va hacia su desarrollo completo.

Sería excelente, respondiendo á toda la elevación de sus deberes, que el hombre, no sólo conservase siempre en el fondo de su corazón la idea de que Dios es su más elevado fin y el término de sus esfuerzos, sino que realizara cada una de sus acciones, fuese mucha ó poca su importancia, con la intención expresa de dar un paso más para alcanzar su fin último.

(1) Agustín, *Civ. Dei*, 21, 27, 5.

Sin embargo, ¿quién le creería capaz de tal no interrumpido recogimiento, de esa continua tensión de espíritu? ¿Quién se atrevería á decir que se desvía de su fin último tan pronto como una vez por casualidad se olvida de dirigir tal ó cual acción aislada hacia ese fin, con palabras, ó á lo menos, con el pensamiento? La planta siempre tiende á subir hacia el sol, aunque el viento empuje las flexibles ramas fuera del alcance de sus rayos y las arrastre hacia la sombra; únicamente muere la planta cuando la savia no sube hacia las extremidades, hacia la luz, sino que afluye toda hacia una parte enferma produciendo allí deformes excrescencias, en vez de esparcir una vida sana, ó vuelve hacia la raíz de donde salió. La planta empieza á ajarse, á ponerse mustia, á encogerse, á secarse, hasta que por fin muere. Á partir del momento en que su savia ha proseguido un fin que parecía poder encontrar en sí misma, en vez de dirigirse hacia la luz, su ruina era inevitable. Lo mismo sucede en el hombre. Aunque, á semejanza de la débil enredadera trepadora, se deje separar centenares de veces por todo soplo de viento del fin á que dirige todos sus esfuerzos, no se hizo por eso todavía infiel á su fin último y á la tendencia fundamental de su corazón. Aun cuando se aparte, con pleno conocimiento de causa, por actos aislados de tal ó cual ruta que sabe conducen del modo más directo y seguro hacia su fin, no se puede todavía decir que renunció al fin mismo. El deseo de alcanzarlo, el celo que despliega para llegar, son flojos, es evidente; sin embargo, siempre puede decirse, aunque haga difícil ó retarde el término de su peregrinación, que no se alejó completamente de su fin último. La aspiración hacia él tal vez se encuentra aún en el fondo de su corazón, semejante á la pequeña chispa oculta en la ceniza; pero vive siempre en él, y puede siempre ser excitada para producir una nueva llama. Tal es la situación del hombre que no teme el pecado venial.

En todo cuanto acabamos de decir, evidentemente hay que suponer que el hecho de que se trata no es de aque-

llos con los cuales no se puede conciliar la firme intención de perseguir el fin último; pues también existen tales hechos. Claro está que quien no quiere aspirar al fin, sea porque tome otra dirección, sea que rehuse abandonar el sitio en que acaba de instalarse; en otros términos, quien separa su voluntad del objeto prescrito ó se opone á él, ha abandonado su fin.

Lo que á algunos parece menos claro es que por actos aislados se pueda también separarse del fin último, de Dios, sin que para esto haya necesidad de una expresa protesta por la cual renuncie la voluntad de una vez para siempre al servicio de Dios. Hay quienes pretenden haber dirigido constantemente su pensamiento y su corazón hacia Dios, aunque se permitan actos inconciliables con eso. Puede suceder que se engañen; pero también puede suceder que hablen así sólo por apariencia y para burlarse. En todo caso, lo cierto es que han desechado la aspiración hacia su último fin.

Tiene esto igualmente aplicación en cada pecado grave, y lo probarán algunos ejemplos. El amor á la patria exige que el ciudadano busque su propio bien de tal suerte, que sirva á la vez al bien de la colectividad. Su más alto deber es cooperar á él; aumentándolo, trabaja por su propia felicidad; si, por el contrario, perjudica al bien común arruina el suyo. Nadie le impide buscar éste cuando es conciliable con el bien general. Puede ocurrir que, en casos aislados de un orden inferior, á menudo y tal vez conscientemente, se dirija, para favorecer su bienestar, por donde no aprueba la ley de la patria; pero eso no es aún traicionar á ésta, si los actos no son tales que supriman la obediencia y adhesión que le son debidas. De esa manera también, la mujer, que debe siempre armonizar sus inclinaciones personales con la sumisión al marido, no rompió aún la fidelidad que le debe, faltando á la obediencia en cosas de poca importancia; pero si se la rehusa en cosas sin las que no podría alcanzarse el fin de su santa unión, es como si completamente se

separase de él y procediese de un modo independiente.

En uno y otro caso, el fin próximo es la satisfacción de los intereses personales, la cual debería estar subordinada á un fin más elevado, pero que fué separada de él y escogida como único fin de la propia manera de obrar.

Equivalé esto á la deserción del fin más elevado; significa escoger como único fin la satisfacción del propio yo, el egoísmo; lo cual no está en armonía con el deber.

Esto precisamente es lo que se tiene en cuenta al decir que el pecado mortal es un alejamiento de Dios, junto con una dirección hacia la criatura. ⁽¹⁾ Esta criatura es siempre el propio yo.

El amor á sí mismo es legítimo en sí; mas debe subordinarse á la voluntad de Dios y ser practicado como un medio de cumplirla. Pero quiere erigirse en fin personal supremo y único: Dios debe cederle el puesto; todas las criaturas deben estar exclusivamente á su servicio para su propia satisfacción.

Puede suceder que el pecador se ilusione, imaginando que, al querer perfeccionarse á su modo, sin tener presente la voluntad de Dios, todavía no rechazó á Dios mismo; pero se engaña. Debería perfeccionarse conforme á la ley de Dios, y subordinándose á su voluntad; y en vez de eso, tomó su voluntad propia, su yo como único fin; lo que debería ser únicamente fin secundario y subordinado al fin primario, es puesto en el lugar que á éste corresponde, lo que sólo puede hacerse arrojándole de él. Por consiguiente, el amor á sí mismo tan sólo es bueno en cuanto que el hombre se ama para un fin más elevado; en este caso, tiene su límite autorizado, y se halla en armonía con lo que es su fin, con el yo propio limitado también. Pero si el hombre se busca á causa de sí mismo, si se considera como su fin personal, ilimitado, supremo, entonces el amor que se tiene se convierte en pecado, ⁽²⁾ y pecado mortal,

(1) Agustín, *Libr. arbitr.*, 1, 16, 35; 2, 19, 53. *Enchirid.*, 8, 23. Sto. Tomás, 1, 2, q. 72, a. 5; *Contra gent.*, 3, 143.

(2) Eudem., *Moral.*, 2, 13, 1; 14, 3.